

MENDOZA, 01 DIC 2015

VISTO:

La ACTU-FOD: 01845/2015, en el que se eleva a consideración del Consejo Directivo, la autorización del dictado del **"Seminario sobre Gestión de Calidad"**, a cargo del **Sr. Marcos Antonio BECERRA**, para estudiantes de la Carrera "Tecnicatura Universitaria de Asistencia Odontológica", y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la Directora Carrera TUAO, Od. Judith PARRA, eleva propuesta para el "Seminario sobre Gestión de Calidad", para alumnos de la Carrera de Tecnicatura Universitaria de Asistencia Odontológica.

Que a fs. 11, la Od. Parra comunica que dicho seminario se realizará el día 02 de diciembre de 2015,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 24 de noviembre de 2015 y en uso de sus atribuciones,

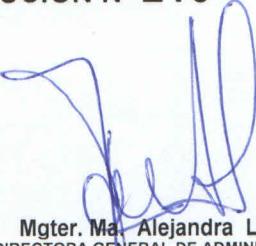
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del **"Seminario sobre Gestión de Calidad"**, a cargo del Sr. Marco Antonio BECERRA, para estudiantes de la Carrera "Tecnicatura Universitaria de Asistencia Odontológica", que se desarrollan el 02 de diciembre de 9.00 hs a 11.30 hs, en el Aula magna de la Facultad de Odontología.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 216

F.O.
Fem.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA